

Fecha <b>02.09.2019</b>	Sección <b>Urbes y Estados</b>	Página <b>34</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

VOLUMEN DE PASAJEROS DETERMINARÁ VIABILIDAD

# Segunda estación del **Tren Maya** en Cancún, por definirse

Lo único que está confirmado hasta el momento son los talleres de mantenimiento para el proyecto

Jesús Vázquez

**EL ECONOMISTA**

Cancún, QR. LA SEGUNDA estación del **Tren Maya** en Cancún, así como las estaciones en Chetumal y Bacalar, aún no tiene definición en su trazo ni en la ubicación, aseguró Eduardo Ortiz Jasso, director de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (Agepro).

Existe la reserva territorial que sería aportación del gobierno del estado, pero en tanto no se asegure que existe el suficiente volumen de pasajeros para una segunda estación del **Tren Maya** en Cancún no se puede confirmar que ésta será construida.

Aunque es muy factible que se defina construir esta segunda estación, Ortiz Jasso dijo que aún se encuentra en fase de análisis.

“Estamos en los estudios de demanda, es decir, lo que se está buscando para el **Tren Maya** es que la estaciones y sus corredores alimentadores faciliten al máximo el que el mayor número de personas se pueda subir al sistema. En este momento, si los estudios arrojan que existe un número importante de personas que pudieran hacer uso del servicio, estaríamos garantizando la demanda ne-

cesaria que justificaría esta segunda estación”, explicó el funcionario.

Recordó que la propuesta de dos estaciones en Cancún es incluso anterior al **Tren Maya**, pues era parte del proyecto ferroviario del gobierno del estado que buscaba impulsar el gobernador Carlos Joaquín González, mediante una asociación público-privada.

El director de la Agepro dijo que en la misma situación de análisis se encuentran las estaciones en Bacalar y Chetumal, donde aún no se define la ubicación definitiva.

Lo único que está confirmado hasta el momento son los talleres de mantenimiento para el **Tren Maya**. Sin embargo, tampoco se tiene una ubicación ya definida.

Ortiz Jasso mencionó que esa información tendrá que salir de los estudios de mecánica de suelos e ingeniería básica que realiza la Federación, pero también de los estudios complementarios que está realizando el gobierno del estado.

Los estudios del gobierno de Quintana Roo tienen como objetivo determinar la necesidad o no de liberación de derechos de vía en un tramo de 85 kilómetros entre Cancún y Tulum.

Además, realizan un estudio topográfico y uno más de fotografía aérea que permitan caracterizar el territorio del estado, por donde está proyectado el paso de la vía férrea.

El funcionario añadió que en el caso de los derechos de vía, aunque desde el estado se busca que en la medida de lo posible la mayor parte de la vía férrea quede por debajo de las líneas de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad, así como en terrenos propiedad del gobierno del estado, ello no evitará que en algunos tramos se tenga que conocer el estatus jurídico de la tierra, sus propietarios, y en dado caso la mejor estrategia jurídica para liberar el derecho de vía cuando esa tierra sea privada o ejidal, para lo cual servirá uno de los estudios licitados.

[estados@eleconomista.mx](mailto:estados@eleconomista.mx)

**150 MIL**

millones de pesos es la inversión prevista para el tren, que recorrerá cinco estados de la región sureste del país.



Fecha <b>02.09.2019</b>	Sección <b>Urbes y Estados</b>	Página <b>34</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



**La propuesta** de dos estaciones en Cancún era parte del proyecto ferroviario impulsado por el gobierno del estado. FOTO: SHUTTERSTOCK